

VIERNES 7 DE MAYO DE 2010

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó ayer la sentencia de su homólogo en Sinaloa, que declaró infundada una queja contra los partidos Nueva Alianza y Revolucionario Institucional por contratar antes del inicio de las precampañas, propaganda electoral difundida en tres periódicos regionales en favor de Jesús Vizcarra Calderón, candidato a gobernador. El TEPJF ordenó a la autoridad electoral local continuar con la queja que interpusieron los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática. (LA JORNADA, P. 34, CIRO PÉREZ SILVA; LA CRÓNICA, P. 5, ALEJANDRO PÁEZ. INTERNET: EL UNIVERSAL, NOTIMEX Y SDP NOTICIAS, NOTIMEX)

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a su homólogo en Veracruz emitir una nueva resolución sobre los presuntos actos anticipados de precampaña de Miguel Ángel Yunes Linares, aspirante del PAN a la gubernatura de Veracruz. Los magistrados encontraron que la autoridad electoral local avaló declarar infundado la denuncia contra Yunes Linares sin tomar en cuenta diversos aspectos. (NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN)

El Tribunal Estatal Electoral de Tamaulipas llevará a cabo este viernes 7 de mayo, en punto de las 19:00 horas, la presentación del libro “Las Resoluciones Judiciales que han Forjado a México”, del Dr. Manuel González Oropeza, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La sede será en el Auditorio “Dr. Bartolo Pablo Rodríguez Cepeda”, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. (HOY TAMAULIPAS.COM, STAFF)

En relación a la negativa de registro por parte del Instituto Electoral de Aguascalientes (IEEA) como candidato a la gubernatura de ese estado por el PAN, Martín Orozco señaló: “Tengo toda la confianza y la tranquilidad de que el TEPJF resolverá a nuestro favor”. (REFORMA, P. 1, RAÚL MUÑOZ Y JORGE ESCALANTE E IMPACTO DIARIO, P. 1 Y 4, MANUEL ESPINO BUCIO)

En 2008 Antonio Sánchez Hernández, síndico municipal de Panindícuaro, Michoacán, salió del municipio con todo y su familia por motivos de seguridad y solicitó licencia al cabildo de esa localidad. En el segundo semestre de 2009, pidió ser reinstalado en su cargo, pero la alcaldesa Rosa María León se negó. Ante la resistencia de la presidenta municipal para que el síndico regresara, éste inició un procedimiento legal ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia que falló en su favor y ordenó la inmediata reinstalación de Sánchez Hernández. (EXCÉLSIOR, P. 18, MIGUEL GARCÍA TINOCO)

Raymundo Bautista Pichardo, representante del PAN ante el Instituto Electoral de Hidalgo, manifestó que el PT no se puede desligar de la alianza “Hidalgo Nos Une” (PAN, PRD, Convergencia), ya que hay una cláusula en el convenio que indica que los partidos políticos que se desliguen deben hacerlo cinco días antes del registro, por lo cual acudirán ante las instancias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para resolver este asunto. (EL ECONOMISTA, P. 35, ALBERTO QUINTANA)

Alberto Alonso y Coria, director ejecutivo del Registro Federal de Electores del IFE, informó que debido a la notificación que recibieron de un Juez de Aguascalientes sobre el recurso de amparo que obtuvo Martín Orozco Sandoval (PAN), es que no se continuó con el procedimiento para que se diera de baja del padrón electoral. El pasado 4 de mayo, el Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes determinó no aprobar el registro como candidato a gobernador del panista Martín Orozco Sandoval, debido a un proceso judicial que enfrenta. Indicó que no era suficiente con que el aspirante se mantuviera inscrito en el padrón electoral y en la lista nominal y por ello le negó el registro el martes pasado. Será entonces el Tribunal Electoral Federal quien resuelva de manera definitiva este caso. (EL ECONOMISTA, P. 1, 34 Y 35, MAURICIO RUBÍ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 7 DE MAYO DE 2010

Géneros de Opinión

El gobernador panista, Armando Reynoso, busca descarrilar como sea la candidatura de su detestado correligionario Martín Orozco, para despejarle el camino a su amigo Carlos Lozano. Ambos movieron los hilos para que el Consejo Estatal Electoral suspendiera de sus derechos políticos al ex alcalde panista de Aguascalientes y “coco” del gobernador Reynoso. Orozco no pudo registrarse. El CEE argumenta que el aspirante del PAN tiene una orden de aprehensión, por la compra irregular de un terreno del municipio. Un juez federal lo exoneró, pero los obedientes consejeros locales se doblaron. El asunto ya está en el TEPJF. El fallo se espera en un plazo máximo de cinco días.(EXCÉLSIOR, P. 12, ARSENAL, FRANCISCO GARFIAS)

Los expertos en leyes que han seguido el caso de Martín Orozco, candidato del PAN en Aguascalientes, inhabilitado por autoridades electorales, juran ante la Constitución que la decisión del Tribunal es impecable, ya que la Suprema Corte de Justicia de la Nación estableció en jurisprudencia que con auto de formal prisión se suspenden los derechos políticos de los ciudadanos. No sólo César Nava ejerce presión sobre el Tribunal Electoral; desde Los Pinos y Gobernación tratan de quitar obstáculos para dar ‘luz verde’ a la candidatura de Martín Orozco. Si el Tribunal aguanta vara a las presiones del centro del país, será una pérdida de tiempo para Nava. Tiempo que podría emplear en buscar el plan ‘B’ de moda para el PAN: un candidato priísta.(IMPACTO EL DIARIO, P. 3, LOS MALOSOS, DE LA REDACCIÓN)

Todavía en la víspera de su registro Xóchitl Gálvez tuvo que librar un enésimo obstáculo. Un diputado perredista próximo a la casa de gobierno de Pachuca fue utilizado para hacer valer en tribunales una presunta deficiencia formal en la firma del convenio de coalición. Los ires y venires judiciales que produjo perseguían el propósito de sacar al PRD de la alianza, dejándole cojeante. No lo consiguieron. Ahora comienza la porción más agreste de la ruta que debe seguir Xóchitl Gálvez para llegar a la gubernatura. (REFORMA, P. 15, PLAZA PÚBLICA, MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA)

Ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral desechó, por notoriamente improcedentes, dos impugnaciones promovidas por el PAN. No obstante, Nava confía en el criterio e imparcialidad del Tribunal que encabeza Maricarmen Alanís, a quien buscó ayer con desesperación para plantearle un caso de extrema urgencia: la negativa de las autoridades electorales de Aguascalientes para admitir el registro de Martín Orozco como candidato del PAN a la gubernatura.(EL ECONOMISTA, P. 36, SIGNOS VITALES, ALBERTO AGUIRRE)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó ayer una controversia constitucional promovida por Emilio González, gobernador panista de Jalisco, quien había impugnado la sentencia de un tribunal estatal que le ordenó nombrar como notarios públicos a seis abogados. El máximo tribunal resolvió que las controversias no proceden para que el Poder Ejecutivo cuestione la sentencia dictada por un tribunal estatal que actuó en el marco de su competencia legal. (LA CRÓNICA, P. 7, DE LA REDACCIÓN)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

El marco legal electoral está por encima de cualquier contrato y todos los concesionarios de radio y televisión están obligados a pautar de la misma manera la transmisión de los mensajes aprobados por el Instituto Federal Electoral (IFE), “para alcanzar la equidad en las contiendas y promover el avance democrático”, precisó Virgilio Andrade, consejero electoral del IFE, tras concluir la asignación total de tiempos oficiales, para las campañas electorales estatales de este 2010. (EL SOL DE MÉXICO, P.3, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios



FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 7 DE MAYO DE 2010

El Instituto Federal Electoral (IFE) dio de baja mil 711 registros de ciudadanos duplicados en el padrón electoral de Yucatán, ello como parte de la actualización de la base de datos que se utilizará en los próximos comicios en la entidad. (EL ECONOMISTA, P.35, NOTIMEX)

INFORMACIÓN POLÍTICA Y/O ELECTORAL

La bancada del PRI en la Comisión Permanente exigió al presidente Felipe Calderón que se abstenga de promocionar las acciones de su gobierno y de los programas federales en los estados donde habrá elecciones. Adolfo Toledo, presidente del PRI en Oaxaca, demandó al Ejecutivo el cumplimiento de lo que establece el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), en el que se señala la obligación de suspender la propaganda institucional en tiempo de campañas. (REFORMA, P. 10, CLAUDIA GUERRERO)

La posibilidad de un periodo extraordinario de sesiones del Congreso antes del proceso electoral de julio no se concretó ayer, y aunque el PAN, PRD, PT y Convergencia lo propusieron ante la Comisión Permanente, las bancadas del PRI y el PVEM en ambas cámaras se oponen. (LA JORNADA, P. 15, ANDREA BECERRIL)

Jesús Ortega Martínez, presidente nacional del PRD, manifestó confianza en que Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador refrenden su filiación perredista y acudan a realizar el trámite que los ratifique como militantes activos de ese instituto político. (EXCÉLSIOR, P. 6, ISABEL GONZÁLEZ)

Alejandro Encinas, líder del PRD en la Cámara de Diputados, sostuvo que “sería absurdo e impensable” que la izquierda participe dividida en la elección presidencial de 2012 y presente a los electores a más de un candidato, ya que eso “simple y sencillamente no alcanzaría” para ganar. (EL UNIVERSAL, P. 15, FRANCISCO RESÉNDIZ)

Manuel Espino, ex dirigente del PAN y actual presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA), demandó a su sucesor en el blanquiazul, César Nava, una explicación de su “incomprensible actitud” en contra de este organismo internacional, y una disculpa pública por dañar su imagen. (LA JORNADA, P. 16, GEORGINA SALDIERNA)

La Comisión Legislativa de diputados encargada de impedir el desvío de recursos hacia las campañas electorales hará visitas de inspección a los estados que este año renovarán sus gubernaturas, alcaldías y congresos locales, con el fin de verificar el correcto ejercicio del gasto federal. (MILENIO DIARIO, P. 33, FERNANDO DAMIÁN)

Alejandro Sánchez Camacho, integrante de la Comisión Política Nacional del PRD, reconoció que las coaliciones con el PAN fue una decisión equivocada, prueba de ello es la separación del PT en algunas entidades. (EL ECONOMISTA, P. 34 Y 35, JOSÉ JUAN REYES)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Legisladores panistas exigieron a Luis Armando Reynoso Femat, gobernador de Aguascalientes, que renuncie de forma voluntaria a las filas del blanquiazul, antes de tener que expulsarlo. “Ahórrenos la pena de tener que iniciar un juicio en su contra para darlo de baja del partido”, dijo Jesús Martínez González, coordinador de la bancada del albiazul en el Congreso local. (EL UNIVERSAL, P. 10, LUIGI RIVERA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2010**

Coordinación de Información y Medios



FUENTE: <http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13>

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 7 DE MAYO DE 2010

La bancada del PRI en el Congreso de Oaxaca exculpó a Ulises Ruiz, gobernador de dicho estado, de las acusaciones de delitos electorales y evitó que se le instruyera juicio político. El dictamen de la Comisión de Estudios Constitucionales se aprobó con 25 votos de la bancada priísta. Seis diputados de la oposición votaron en contra. (LA JORNADA, P. 34, AGUSTÍN G. SAMARIO)

El Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo) autorizó a los tres candidatos a la gubernatura de dicha entidad, para que puedan iniciar sus campañas, las cuales deberán concluir el 30 de junio. La autoridad electoral aprobó los registros de Roberto Borge Angulo, candidato de la alianza formada por los partidos PRI, PVEM y Panal; Gregorio Sánchez Martínez, abanderado de la coalición que integran el PRD, PT y Convergencia, y de Alicia Ricalde Magaña, candidata del PAN. (LA JORNADA, P.33, HUGO MARTOCCIA Y JAVIER CHÁVEZ)

Francisco Solano Urias, líder del PAN en Sinaloa, informó que el PRI presentó ante el Tribunal Electoral Estatal una impugnación sobre el nombre de la coalición pretendiendo que quiten el acrónimo Malova. Sin embargo, el panista explicó que el tema ya había sido discutido y que un tribunal decretó que se podía usar el nombre de Mario López Valdez, candidato de la alianza anti-PRI en ese estado. (MILENIO DIARIO, P.33, CYNTHIA VALDÉZ)

Yazmín Gaspar, candidata del Partido del Trabajo (PT) a la alcaldía de Mérida, Yucatán, exigió ayer al Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (Ipepac), investigar a fondo el caso de la desaparición de las 22 mil 660 boletas de Mérida. (REFORMA, P.10, PEDRO DIEGO TZUC)

La consolidación de la democracia requiere profundizar en darle mayor poder a los ciudadanos y el establecimiento de mejores mecanismos de rendición de cuentas y de control social del mismo, con el fin de "ponerle un límite inmediato a cualquier posibilidad de ejercicio errático, inadecuado o arbitrario del poder político", recomendó Claudia Zavala Pérez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). (EL SOL DE MÉXICO, P. 3A, FERNANDO RÍOS)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI en el Senado, dijo desconocer la supuesta inconformidad del Ejército Mexicano con la aprobación de la Ley de Seguridad Nacional, y adelantó que los legisladores no darán marcha atrás a la reforma, sobre todo en el tema de derechos humanos. (REFORMA, P.6, CLAUDIA GUERRERO Y CLAUDIA SALAZAR)

El panista Francisco Ramírez Acuña, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, aseguró que el sucesor del Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México, tiene que garantizar que seguirá con la lucha en contra del crimen organizado como se ha hecho en este sexenio. (REFORMA, P.6, ARMANDO ESTROP)

Agustín Carstens, gobernador del Banco de México, señaló que tanto la crisis financiera como las políticas migratorias de Estados Unidos, como la Ley 1070 de Arizona, pueden tener un impacto importante en el flujo de remesas hacia México, por ello, exhortó al gobierno de Barack Obama, presidente de Estados Unidos, a aprobar una reforma migratoria que respete los derechos de los migrantes. (REFORMA, P.9, SILVIA GARDUÑO)

Felipe Calderón, presidente de México, viajará a Canadá del 26 al 28 de mayo, en visita oficial, atendiendo la invitación de Stephen Harper, primer ministro de esa nación. Esta visita busca refrendar los vínculos bilaterales, para desarrollar una agenda de cooperación de mayor alcance y dinamismo. (REFORMA, P.15, DE LA REDACCIÓN)



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 7 DE MAYO DE 2010

Legisladores se reunirán la próxima semana con funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores con el fin de diseñar una estrategia conjunta de rechazo a la Ley Antiinmigrante de Arizona, que incluye viajar a ese estado para conformar acciones de protesta en conjunto con la red consular. (EL UNIVERSAL, P. 9, RICARDO GÓMEZ)

La Procuraduría General de la República (PGR) ganó un juicio para no acatar una orden del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) para elaborar y dar a conocer una versión pública de la averiguación previa del caso de Rosendo Radilla, sobre la desaparición de 121 personas presuntamente cometidas por miembros del Ejército en los años 70. (EL UNIVERSAL, P. 7, CARLOS AVILÉS)

El Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa revocó la suspensión que desde abril pasado ha permitido a la Secretaría de Administración Tributaria (SAT) no cumplir una orden del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) para publicar el nombre de más de 559 mil personas y empresas beneficiadas con la cancelación de créditos fiscales. (REFORMA, P. 1, VÍCTOR FUENTES)

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

Los conservadores liderados por David Cameron encabezaron las elecciones de Gran Bretaña más inciertas en décadas, pero sin lograr la mayoría absoluta de escaños que les permitiría regresar al poder tras 13 años de laborismo, según un sondeo a boca de urna. Los tories lograrían 305 diputados, 21 menos que la mayoría absoluta de 326 de los 650 escaños del parlamento, según una actualización de esta encuesta difundida por las televisoras británicas BBC, Sky e ITV. Varios ministros laboristas británicos se refirieron este jueves por la noche a la posibilidad de una coalición con los liberaldemócratas, que permitiría a Gordon Brown, primer ministro saliente, mantenerse en el poder a pesar de la victoria de los conservadores en las elecciones legislativas. Alan Johnson, ministro del Interior, aseguró que tampoco veía “ningún problema” a esta coalición. (LA JORNADA, P. 2 Y 3, AFP)

